
Presentación

¿La alternancia política permitirá el desarrollo de alternativas económicas y sociales?

Cada seis años se generan expectativas nacionales sobre las posibilidades de hacer cambios que permitan una mejor calidad de vida para toda la población, o al menos para la mayoría. En esta ocasión tales expectativas son aún mayores puesto que además de que México cambiará de presidente de la república, se dará una alternancia real en el poder. Sin embargo, los cambios de apellidos, siglas y colores del partido gobernante no garantizan por sí solos nuevas vías de desarrollo. Existen enormes restricciones externas e internas al país, pero esto no significa que esté condenado a un triste porvenir. Negar las posibilidades de cambios reales sería tanto como negar que el universo se mueve, y la tierra y el país junto con él.

El objetivo en este número de *Reglones* es abordar algunas de las restricciones económicas y sociales que se imponen al desarrollo, analizar respuestas y propuestas frente a ellas y tratar de contribuir así a la discusión sobre qué hacer ante los problemas actuales.

Si partimos de la idea de que el estado tiene alguna capacidad de promover el desarrollo y que el mercado con frecuencia es referido como la panacea contemporánea, cabe preguntarse cuál es la función del estado y del mercado en la búsqueda del desarrollo. Las respuestas teóricas son sumamente diversas, Jorge Narro presenta un primer acercamiento en “Estado y desarrollo”.

Los análisis específicos surgen del estudio de los diferentes factores que intervienen en el desarrollo, en este sentido, Daniel Ponce aborda la ubicación del país en “México en la lupa del club de los ricos”. Sus ideas no caen en el vacío sino que se insertan en juegos de poder reales. A través de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los países “ricos”, y uno que otro que no lo es tanto, que forman parte de esta institución, establecen el pensamiento y la acción de las potencias mundiales.

Pedro Gaeta presenta la necesidad y las formas de replantear el desarrollo desde espacios subnacionales. Los condicionantes no sólo son externos, y el plano nacional no necesariamente refleja las condiciones de sus regiones. El centralismo es una característica tanto de México como de la mayoría de sus estados, entre los que destaca Jalisco.

Cada sexenio se hacen nuevos planes de desarrollo: ¿qué de lo que se ha querido hacer desde 1980 se ha hecho realmente?, ¿cuáles han sido sus resultados? Mónica Unda y Luis Ignacio Román tratan de responder a estas interrogantes en “Dos décadas de liberalización económica. Planes, políticas y resultados”.¹

La deuda externa, su impacto en las relaciones económicas con el exterior y su peso en las finanzas del estado son tratados por Jean-Yves Chamboux-Leroux en “El desequilibrio y la deuda externa como limitantes del desarrollo”. Las dificultades para avanzar en el proceso de desarrollo no son sólo de planeación y política económica sino que son resultado de determinantes estructurales.

Las restricciones externas al desarrollo y la propia política interna han incidido en las condiciones sociales, de los hogares y de los individuos de manera determinante: ¿qué tienen que decir al respecto las organizaciones de la sociedad civil y los hogares ante ello? Emmanuelle Perrigaud, en “Un nuevo papel para la ciudadanía: evaluación de las políticas de ajuste estructural y construcción de alternativas”, realiza un recuento de lo que se ha hecho por parte de las organizaciones de la sociedad civil, en tanto que Tanya Yadira Pérez y Luis Vallejo recuperan las respuestas de los hogares de población abierta en “Impacto del ajuste estructural en los hogares: una propuesta metodológica”.

Por último, Luis Ignacio Román elabora un artículo sobre propuestas específicas de política económica no con el fin de sistematizar diversos esfuerzos realizados por múltiples instancias sino simplemente de contribuir con algún elemento adicional al debate sobre qué hacer.

En suma, se trata de abordar las posibilidades desde la propia realidad. Se vale construir castillos en el aire siempre y cuando sus cimientos estén en la tierra.

Nota

1. Este artículo y los siguientes forman parte del proyecto de investigación “Empleo, pobreza y distribución del ingreso en Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit” (ITESO-Simorelos núm. 970303004) y se han realizado en estrecha colaboración con el ejercicio de Evaluación ciudadana del ajuste estructural, CASA-México.